



El Instituto Flores de Lemus de la Universidad Carlos III realiza estimaciones...

... de la inflación general, subyacente y residual.

La inflación en julio se mantendrá en el 4,0%.

La inflación subyacente continúa estable en el 3,1%.

Se moderará levemente el componente residual.

El Instituto Flores de Lemus de la Universidad Carlos III de Madrid elabora desde hace seis años predicciones mensuales sobre la evolución del Índice de Precios al Consumo en la Comunidad de Madrid en el marco de un convenio suscrito con la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Para ello, este Instituto ha desarrollado una metodología propia basada en la descomposición del IPC, no en grupos funcionales, atendiendo a la finalidad por la que es adquirido un bien o servicio (clasificación empleada por el Instituto Nacional de Estadística), sino a través de componentes básicos o mercados homogéneos, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de oferta y demanda en las que se forman los precios de los distintos bienes y servicios.

De esta forma, además, se consigue obtener de manera inmediata dos medidas de la inflación: por una parte, la denominada inflación subyacente, que representa el núcleo inflacionista de una economía, siendo una medida de los componentes más estables del IPC. La inflación subyacente no incluye, por tanto, los precios de los elementos más volátiles, que oscilan de manera más errática y que no guardan relación con las condiciones generales de la economía. Estos, a su vez, se agrupan en la denominada inflación residual.

Se han revisado al alza las predicciones para la inflación en los próximos meses por el nuevo empeoramiento que los precios de los productos energéticos han experimentado en las últimas semanas. Como consecuencia, se pospone un mes la moderación de precios prevista, señalando ahora la proyección un mantenimiento de la inflación en julio en el 4,0%, la ralentización de los precios se prolongará de agosto a octubre, terminando el año con un ligero aumento de las presiones inflacionistas. Hay que señalar que, si bien el perfil descrito de precios no ha sufrido cambios sustanciales respecto a estimaciones anteriores, el repunte por encima de lo esperado de los precios de carburantes y combustibles en julio, determina un panorama más inflacionista para 2006 y principios de 2007: mientras el mes pasado las previsiones de inflación para el cierre del presente año apuntaban al 3,5%, ahora se estima puedan ser del 3,8%. Estas previsiones se enmarcan en un contexto nacional que evolucionará de manera muy similar al de nuestra región.

Dado que las revisiones al alza de las previsiones de inflación hunden sus raíces en el comportamiento de los precios de la energía, la evolución prevista de la inflación subyacente no ha sufrido variación alguna. En julio el mantenimiento de los precios será consecuencia de la estabilidad de la inflación subyacente en el 3,1% y del leve descenso de dos décimas de la inflación residual, hasta el 8,0%.

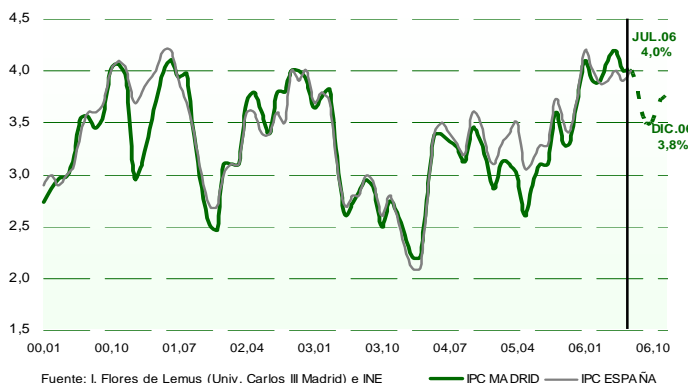
Así, la inflación subyacente, que hace dos meses consiguió invertir su perfil de ascensos, se prevé se establezca en los próximos meses para de nuevo ralentizarse en el último trimestre. En julio, sólo los precios de los servicios experimentarán una evolución favorable, desacelerando ligeramente su ritmo de avance interanual, hasta el 4,0%. Los bienes industriales no energéticos y los alimentos elaborados presentarán un ligero incremento tras los buenos resultados obtenidos en junio.

Por otra parte, la atenuación prevista de la inflación residual se ha visto mermada por la inestabilidad en oriente próximo, la contención del crecimiento iniciada hace dos meses proseguirá hasta septiembre para repuntar a final de año, aunque las tasas ahora previstas son notablemente más elevadas que las estimadas hace unos meses. En julio, la energía reducirá su inflación en casi dos puntos, hasta el 9,6%, mientras que la del grupo de alimentos no elaborados acelerará su avance, hasta el 6.3%.

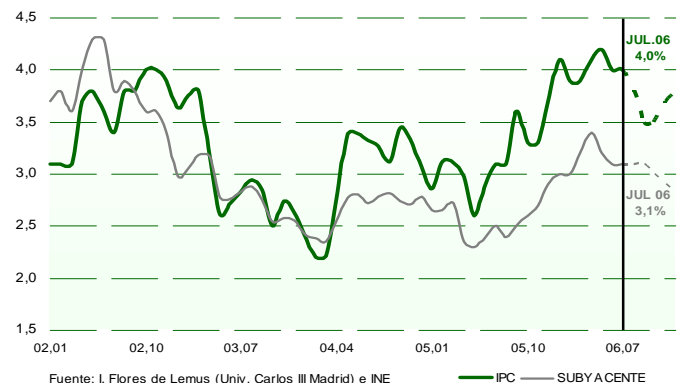
Claves del mes:

- El Instituto Flores de Lemus prevé para julio un mantenimiento de la inflación en el 4,0% en la Comunidad de Madrid. Por componentes será la estabilidad de la inflación subyacente y la ligera moderación de la residual los responsables de tal comportamiento.
- Las previsiones de inflación para el mes de julio y siguientes, se han visto notablemente revisadas al alza como consecuencia del nuevo entorno de precios del petróleo. No obstante, la evolución de la inflación prevista para la segunda parte del año mantiene, a grandes rasgos, el perfil dibujado en los últimos meses, aunque se retrasa hasta agosto el inicio de la moderación de precios que se prevé concluirá en octubre. A partir de ese momento, la inflación podría repuntar, situándose en diciembre en un 3,8%, tres décimas por encima de lo estimado el mes anterior.

INFLACIÓN COMUNIDAD DE MADRID-ESPAÑA



INFLACIÓN COMUNIDAD DE MADRID





INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID								
IPC	SUBYACENTE				RESIDUAL			
	TOTAL	Alimentos elaborados	Bienes industriales no energéticos	Servicios	TOTAL	Alimentos no elaborados	Energía	Total
<i>Pesos 2006</i>	100,00%	14,05%	26,81%	41,84%	82,70%	8,25%	9,06%	17,31%
TASA MEDIA ANUAL								
2003	3,0	3,2	1,7	3,5	2,8	5,6	2,2	3,9
2004	3,0	3,7	0,6	3,6	2,7	4,9	4,3	4,6
2005	3,1	3,3	0,4	3,8	2,6	2,4	9,1	5,8
2006	3,9	3,7	1,2	4,1	3,1	4,6	10,3	7,5
TASAS DE VARIACIÓN INTERMENSUAL								
06,01	-0,2	0,2	-3,2	0,6	-0,7	1,3	3,3	2,3
06,02	0,0	-0,4	0,1	0,4	0,2	-2,4	0,6	-0,8
06,03	0,7	1,6	1,0	0,5	0,9	-0,4	0,6	0,1
06,04	1,2	0,3	2,4	0,7	1,2	0,0	2,8	1,5
06,05	0,2	0,1	0,4	-0,1	0,1	0,4	1,6	1,0
06,06	0,1	0,0	-0,2	0,4	0,1	1,4	-0,7	0,2
06,07	-0,3	0,1	-3,0	0,7	-0,6	0,4	1,7	1,1
06,08	0,4	0,1	0,0	0,7	0,4	0,3	0,5	0,4
06,09	0,2	0,1	1,2	-0,5	0,1	1,7	0,0	0,8
06,10	0,6	-0,1	2,3	0,0	0,7	0,0	0,1	0,0
06,11	0,2	0,3	0,6	0,0	0,2	0,3	0,2	0,2
06,12	0,4	0,3	-0,2	0,5	0,3	2,4	0,1	1,2
07,01	-0,4	0,4	-3,2	1,0	-0,5	-0,2	0,5	0,1
07,02	0,0	0,0	0,0	0,5	0,2	-2,1	0,2	-0,9
07,03	0,7	0,3	0,9	0,7	0,7	0,7	0,2	0,4
07,04	0,8	0,1	2,4	0,4	1,0	0,2	0,1	0,2
07,05	0,1	0,2	0,4	-0,1	0,1	0,4	0,2	0,3
07,06	0,2	0,1	-0,2	0,5	0,2	-0,4	0,2	-0,1
INFLACIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL)								
06,01	4,1	3,9	0,9	4,1	3,0	4,2	14,3	9,3
06,02	3,9	3,5	1,1	4,0	3,0	3,2	12,8	8,0
06,03	3,9	4,7	1,3	3,9	3,2	3,3	11,3	7,4
06,04	4,1	4,0	1,4	4,5	3,4	2,6	11,7	7,3
06,05	4,2	3,8	1,4	4,2	3,2	3,2	13,7	8,6
06,06	4,0	3,6	1,2	4,1	3,1	4,8	11,4	8,2
06,07	4,0	3,8	1,3	4,0	3,1	6,3	9,6	8,0
06,08	3,8	3,8	1,4	4,0	3,1	5,8	8,4	7,0
06,09	3,5	3,6	1,2	4,1	3,1	6,3	5,1	5,5
06,10	3,5	3,5	1,2	4,0	3,0	5,9	6,2	5,9
06,11	3,7	3,1	1,2	4,0	2,9	4,9	9,1	7,1
06,12	3,8	2,6	1,2	3,9	2,8	5,3	11,3	8,4
07,01	3,6	2,8	1,2	4,3	3,0	3,7	8,2	6,0
07,02	3,6	3,3	1,1	4,3	3,1	4,0	7,7	5,9
07,03	3,5	1,9	1,0	4,5	2,9	5,3	7,3	6,3
07,04	3,2	1,7	1,0	4,2	2,8	5,5	4,5	5,0
07,05	3,0	1,9	1,0	4,3	2,8	5,5	3,1	4,2
07,06	3,1	2,1	1,0	4,4	2,9	3,6	4,0	3,8

Los datos sombreados corresponden a predicciones.

Fuente: INE e Instituto Flores de Lemus (Universidad Carlos III de Madrid)